

ORDEN DEL DÍA

Comisión de Calidad del doctorado en Tecnologías Industriales e Informáticas

13 de diciembre de 2024

10:00 horas

Videoconferencia

(*Teams*)

Convocados:

D. Rafael Barea del Cerro (RB)

D.^a Nieves Cubo Mateo (NC)

D. Jesús García -Moreno Caraballo (JGM)

D.^a Virginia Moreno Jiménez (VM)

D. Juan Arturo Rubio Arostegui (JAR)

D.^a Anette Knebe (AK)

D.^a Lucía Villaescusa Fernández (LV)

Se reúnen en el lugar y fecha indicados los integrantes de la Comisión de Calidad del programa de doctorado en Tecnologías Industriales e Informáticas, de acuerdo con el siguiente orden del día, actuando como secretaria LV:

1. Revisión informe anual de autoevaluación del programa correspondiente al curso 23-24.

JAR presenta esta comisión de garantía de calidad del programa de doctorado en Tecnologías industriales e informáticas como parte del Sistema Interno de Garantía de Calidad de la Escuela de Doctorado, como medida para conseguir un sistema eficiente de control de la garantía de los programas de doctorado, que se concreta en la presentación anual de un informe en el que se evalúan distintas directrices y evidencias y su presentación en esta comisión con representantes de todos los implicados en el funcionamiento del programa de doctorado (coordinador, profesorado, alumnado, PAS y director de la Escuela de Doctorado). JAR cede la palabra al coordinador del programa, RB, para que presente el informe anual.

RB presenta el informe apoyándose en el propio documento y siguiendo por tanto la estructura del mismo, haciendo los comentarios correspondientes en cada apartado.



En relación con el **alumnado**, se tienen en cuenta distintos aspectos.

- A nivel de matriculación, durante el curso 23-24 hubo 4 nuevos matriculados (1 de ellos fue baja durante el curso por incompatibilidad con nueva situación laboral), haciendo un total de 21 alumnos matriculados, 16 de ellos en la línea de tecnologías industriales y 5 de ellos en la de tecnologías informáticas. La previsión es que se vaya equilibrando el número de alumnos en cada línea del doctorado.
- Durante el curso 23-24 se leyeron 3 tesis, de la línea de tecnologías industriales. No hay previsión de lectura de tesis de la línea de tecnologías informáticas hasta el 2026, ya que los alumnos de la línea de informática estaban en su primer año.
- Seguimiento y control de los alumnos: se lleva a cabo un seguimiento por parte del tutor y del director/es, con la presentación del plan de investigación de los alumnos de primer año y la revisión del plan y progreso de los alumnos de cursos posteriores. En el curso 23-24 solo un plan no fue aprobado inicialmente, pasando a revisión en el mes de diciembre.

En cuanto al **profesorado** RB destaca una serie de cuestiones:

- De los 10 profesores que se recogían en la memoria del programa, sólo quedan dos en activo (RB y Roberto Álvarez), habiéndose añadido otros profesores, por lo que en la memoria del curso 23-24 se recoge la información al respecto. JAR indica que lo que se valorará son los indicadores del personal activo en el programa y que las modificaciones del personal podrán ser recogidas en la memoria junto al proceso de modificación previsto próximamente para la adecuación a las modificaciones introducidas por el RD 576/2023.
- Desde la coordinación del programa se están realizando esfuerzos para conseguir implicar a más profesores con sexenios.
- Un aspecto a mejorar es el modo en que circula la información entre la coordinación del doctorado, la Escuela Politécnica, la OTRI y cualquier departamento involucrado en la gestión de la información relacionada con los proyectos de investigación y los detalles relativos a la dirección, fechas, financiación etc.
- En cuanto al fomento de dirección de tesis RB indica (con corroboración de NC) que sería necesario una mejor distribución de la carga docente e investigadora, ya que no se está teniendo un buen equilibrio actualmente, con el profesorado involucrado en las direcciones de tesis sobrepasados por una deficiente contabilización de los ECTS correspondientes por dirección de tesis. JAR indica que elevará esta situación ante los responsables para que se cumpla la normativa de reconocimiento de horas de dedicación al profesorado que dirige tesis.

Otra de las cuestiones destacadas por RB es el tema de los **recursos materiales**.

- Laboratorios: con el traslado desde el Campus de Princesa al Campus de la Berzosa han disminuido los recursos materiales en relación con la superficie disponible de laboratorios (disminución del 90%), lo que afecta al desarrollo de la actividad de los grupos de investigación. En algunos casos se ha optado por aumentar la investigación que no requiere el uso de laboratorios, con aumento de cuestiones más teóricas o con el uso de simulaciones y modelización. En otros casos, esta carencia se suple con una red de contactos de los investigadores en activo en el programa con otros centros. NC indica que podría también incluirse en esta red de contactos, en este caso interna dentro de la propia Nebrija, los nuevos laboratorios de biología, fabricación de tejidos, etc. del Campus de Berzosa
- Biblioteca: han aumentado los recursos bibliográficos disponibles.



En relación con la **satisfacción** de los grupos implicados en el programa:

- Durante el curso pasado, las encuestas a los alumnos muestran una satisfacción total de los doctorandos de primer año (nota 7/7), con cierta disminución en años doctorandos de cursos posteriores (nota promedio 4,6/7), siendo destacables en esa disminución la valoración de la disponibilidad del tutor/director, la interacción con otros doctorandos (por falta de existencia de espacios comunes, los doctorandos están actualmente dispersos en distintos espacios de la Universidad), los medios materiales disponibles y las actividades formativas. RB pregunta sobre la gestión de actividades formativas específicas y el JAR le indica que toda actividad formativa específica recogida en el plan de formación personal aprobado por el director de la tesis, si no es ofertada por la Universidad Nebrija, puede gestionarse fuera y será costeadada por la Escuela de Doctorado.
- Durante el curso pasado, las encuestas al PDI muestran en general buen nivel de satisfacción. Sin embargo, puntúan más bajo en los mismos temas que los alumnos, es decir, los espacios y medios materiales, así como el propio tiempo que pueden dedicar a los doctorandos, lo que está relacionado con el problema del desequilibrio de la carga docente/investigadora ya mencionada.

En cuanto al **plan de mejora** (que quedará recogido en el Informe anual en un anexo con la concreción de las acciones de mejora, con evaluación durante el curso 23-24 y proyección durante el curso 24-25) RB destaca el mantenimiento de las siguientes acciones:

- Renovación del profesorado con el mantenimiento de la ratio de sexenios vivos contemplado.
- Aumento del número de personal investigador en el programa
- Reorganización de los grupos de investigación GREEN y ARIES, con especial énfasis en el grupo GREEN que sigue siendo escaso y con personal insuficiente para la dirección de tesis.
- Mejora en los medios materiales: espacios de laboratorios y espacios para doctorandos
- Internacionalización, con acciones centradas en fomentar las estancias internacionales de los doctorandos y en integrar profesores extranjeros
- Materialización del acuerdo en proceso de firma con el INTA

Además, otras acciones contempladas en el informe anual del curso anterior se han llevado a cabo:

- Actualización de la información en la página web
- Finalización de las tesis prorrogadas

2. Ruegos y preguntas.

Tras la presentación por parte de RB de los puntos principales del informe, toman la palabra otros miembros de la comisión:

- JAR indica que hay datos interesantes, destacando la lectura de las 3 tesis que estaban con prórroga y agradece el esfuerzo de RB para la consecución de este objetivo
- RB explica que le ha costado conseguir alguno de los indicadores: algunos datos que le cuesta conseguir por parte de otros departamentos (como la OTRI, ya comentado)



o la inserción laboral de los egresados, ya que en este sentido no hay seguimiento sistemático. AK explica que el año pasado se envió una encuesta a los egresados de todos los programas para conseguir estos datos pero que justamente no hubo respuesta de nadie de su programa, por eso no tenía esos datos.

- NC comenta que, durante la visita del panel, ante la pregunta de la opinión de los profesores del plan de mejora, no supieron contestar porque desconocían el contenido del mismo, por lo que estaría bien indicarles dónde pueden consultarlo.
- JGM como alumno confirma la situación con los espacios.

No habiendo más temas que tratar se levanta la sesión a las 11:06 del día arriba indicado.

D. Rafael Barea del Cerro (RB)	D ^a . Nieves Cubo Mateo (NC)
D. Jesús García -Moreno Caraballo (JGM)	D. Juan Arturo Rubio Arostegui (JAR)
D. ^a Virginia Moreno Jiménez (VM)	D. ^a Anette Knebe (AK)
D. ^a Lucía Villaescusa Fernández (LV)	